



Ayuntamiento de Orcera

AYUNTAMIENTO DE
ORCERA (Jaén)

24 JUN. 2013

REGISTRO
DE SALIDA Nº 517

En el aula del Colegio Público Rural "SANTA MARIA DE LA PEÑA" de Orcera, siendo las diez horas y cuarenta y cinco minutos del día veintidós de junio del año dos mil trece, se reúne y constituye el Tribunal encargado de llevar a cabo la fase de oposición (= base 5.1. de la quinta) a los participantes presentados, para la creación de una bolsa de trabajo de socorrista acuático para trabajar en la piscina municipal de esta Entidad Local, en base a las BASES aprobadas por Resolución de la Alcaldía Presidencia de este Ayuntamiento en fecha 07.06.2013 y corrección de errores de fecha 11.06.2013 y publicadas tanto en el Tablón de Anuncios, como en la página web de ésta Entidad Local, estando formado por:

D. Carlos Ruiz Castillo, técnico de la Excma. Diputación Provincial de Jaén, como Presidente,

D. Francisco Cuadros Lozano, monitor de deportes del Ayuntamiento de Orcera, como Vocal,

D. Enrique Ricoy Martínez, como Vocal, que actúa por delegación de D^a. Pilar Pérez Molina, representante sindical del Ayuntamiento,

D. Antonio Roda Gallego, como Vocal, que actúa por delegación de D^a. Lorena Pérez Martínez, representante sindical del Ayuntamiento, y

D. José Antonio del Amo Mansilla, Secretario titular del Ayuntamiento, como Secretario del citado Tribunal,

sin que se presentaran y excusaran, a pesar de estar citados en tiempo y forma, D. Francisco Plaza Martínez, ningún delegado de D. Salvador González Romero y ningún representante del Partido Popular del Ayuntamiento de Orcera.

Tras unas palabras de salutación por parte del Sr. Presidente el mismo quedó legalmente constituido, leyéndose posteriormente por el Sr. Secretario, a petición de la Presidencia, las bases para la creación de la citada bolsa de empleo.

Tras ser llamados los participantes, los mismos se presentaron para la realización de la prueba escrita, a excepción de D^a. Patricia González Fernández y D. Francisco Javier García Fortes, por los que los mismos fueron excluidos, obteniendo aquellos la siguiente puntuación:

D. ANTONIO RODA EUGENIO,	18,25 puntos,
D. ADRIAN JESUS RICOY CANO,	14,25 puntos,
D. DAVID MAÑAS ALBA,	18,00 puntos,
D ^a ALICIA RODRIGUEZ ROBLES,	14,75 puntos,
D. JESUS SAMBLAS FERNANDEZ,	12,25 puntos,
D ^a CARMEN MARTINEZ LOPEZ,	12,00 puntos,
D. MARCOS YERAY CHINCHILLA LLORENTE,	15,25 puntos,



Ayuntamiento de **Orcera**

D ^a . ESTHER GONZALEZ ZORRILLA,	16,50 puntos,
D. SALVADOR JIMENEZ MORENO,	14,75 puntos,
D. FRANCISCO JOSE JIMENEZ MORENO,	17,75 puntos,
D. RAUL JESUS MONTALVO ARROYO,	17,75 puntos, y
D. PEDRO ORTEGA SOTO.	16,75 puntos..

Por lo que todos los aspirantes superaron la citada fase.

Posteriormente el tribunal valoró los meritos de cada uno de los aspirantes (= base 5.2) obteniendo en la prueba de concurso la siguiente puntuación:

D. ANTONIO RODA EUGENIO,	1,0 Punto
D. ADRIAN JESUS RICOY CANO,	0 Puntos
D. DAVID MAÑAS ALBA,	0,2 Puntos por cursos y 3 puntos (máximo por experiencia)
D ^a ALICIA RODRIGUEZ ROBLES,	0 puntos
D. JESUS SAMBLAS FERNANDEZ,	1,2 Puntos por cursos.
D ^a CARMEN MARTINEZ LOPEZ,	0 puntos
D. MARCOS YERAY CHINCHILLA LLORENTE,	1,0 Punto por curso
D ^a . ESTHER GONZALEZ ZORRILLA,	3,0 Puntos por cursos
D. SALVADOR JIMENEZ MORENO,	1,0 Punto por cursos
D. FRANCISCO JOSE JIMENEZ MORENO,	1,2 Puntos por cursos
D. RAUL JESUS MONTALVO ARROYO,	3 Puntos (máximo por experiencia)
D. PEDRO ORTEGA SOTO.	0 puntos.

Acordando por último, todos los miembros del Tribunal, citar a todos los aspirantes para la realización de la prueba física para el próximo 29 de junio, a las doce horas en la piscina municipal de la localidad.



Ayuntamiento de **Orcera**

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la presente acta, que firman todos los asistentes en el lugar y fecha arriba indicados.